



República Bolivariana de Venezuela
 Asamblea Nacional
 Comisión Permanente de Política Exterior, Soberanía e Integración

Copia

CPPESE/ N° *110/2013*

Caracas, 20 de febrero de 2013

Ciudadano

DASHIEL LÓPEZ

Director y Coordinador de Contraloría Ciudadana

SUMATE

Presente.-

Me dirijo a usted, en mi condición de Presidente de la Comisión Permanente de Política Exterior, Soberanía e Integración de la Asamblea Nacional, en oportunidad de avisar recibo de su comunicación sin número de fecha 30 de enero del año en curso, mediante la cual solicita tanto el informe de esta instancia legislativa, como el correspondiente a la labor desempeñada en mi condición de Diputado electo por la circunscripción 1 del Estado Guárico.

En tal sentido, me permito hacer de su conocimiento que esta instancia legislativa rinde informes a sus electores y a las autoridades de la Asamblea Nacional, no a organizaciones que actúan al margen de la Ley, al no declarar el origen de sus ingresos, al mantener actitudes antidemocráticas que atentan contra nuestro ordenamiento jurídico y que obedecen a intereses foráneos y no a los ciudadanos venezolanos.

Por otra parte, si verdaderamente se tratara de obtener la información que solicitan y no justificar ante sus amos el dinero recibido, bien podrían haber asistido a cualquiera de las actividades en las cuales se rinde cuenta del trabajo parlamentario, difundido por los medios de comunicación.

La Comisión Permanente de Política Exterior, Soberanía e Integración de la Asamblea Nacional, sus diputados y diputadas, sus empleados, realizamos una seria labor que no permitiremos sea empañada por los mezquinos intereses imperialistas.

Atentamente



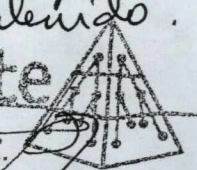
J. Cepeda Villavicencio

Diputado JESÚS CEPEDA VILLAVICENCIO
 PRESIDENCIA Presidente

La recepción de esta correspondencia no significa aceptación de su contenido.

SÚMATE

Súmate A.C.
 RIF: J-30934229



20/02/2013